

SUSCRIPCIONES
(PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO

Edición de la tarde para Palma

EN LA FARMACIA
FRAU (Mercado)
Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

COMPañIA INGLESA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS
La Unión Comercial
Londres
CAPITAL: Ptas. 62.500,000
AGENTES
Martinez y Planas, San Juan 20
PALMA DE MALLORCA
y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Sección literaria
(Agencia Victor y C.)
El tesoro del colchón

I
Aquella mañana se levantó la pobre vieja con el espíritu lleno de una intensa alegría. Apenas el primer rayo de la aurora entró por la ventana de su



bahardillón tiróse de la cama, se arregló sus cuatro pelos ante un pedazo de espejo, sujeto á la pared por papeles pegados con obleas, y se dispuso á marcharse; era sábado y por ende tenía que madrugar. En la mayor parte de las casas á que asistía hacían limpieza de semana.
Pero por algo resplandecía en el arrugado rostro de la comadre un inusitado júbilo. Con lo cobrado la víspera en una mudanza de domicilio, ingreso extraordinario con el que no contaba, había completado sus quinientas pesetas; allí las tenía escondidas, entre la lana de un colchón, en billetes de cien reales. Nadie lo sabía, todo el mundo ignoraba la existencia de tal tesoro. Sólo ella, su dueña, raba la existencia, y no dejaba pasar ninguna noche sin contarle y recontarlo á solas antes de acostarse, devorada por ese atavismo del cerebro que se llama la avaricia.
Semejante cantidad en poder de aquel pingo de la calle significaba una epopeya de amarguras, una vida entera de privaciones y sacrificios una paciencia enorme un pensamiento consagrado al ahorro céntimo á céntimo, años y años de no disfrutar de nada para poder guardar algo, el trabajo laborioso



y constante de la hormiga, una voluntad de hierro invencible á la tentación y á la asechanza, solitaria economía que no se enderezaba á prevenir el honrado mañana de la vejez, enigma amenazando siempre al pobre, ni á contar con cuatro cuartos que sirvieran de defensa en caso de enfermedad. Detrás del horadamiento continuo de buey infatigable no había nada noble ni legítimo. Una serie de chules palpamientos, de caricias digitales de billetes de Banco, y como consecuencia su sueño de oro.

Aquel día repasó el papel moneda con verdadera delectación. La víspera, al cobrar la mudanza agregó lo que le faltaba para completar cien reales los cambió por un billete, y unió el veinte á sus otros diez y nueve camaradas sueltos entre las vejigas de lana de su colchón. Al fin veía realizado la mitad de su anhelo. Tenía quinientas pesetas suyas! No se oía un ruido en la casa, aun dormida por lo temprano de la hora; la llave estaba echada, podía entregarse á sus anchas á su gran ventura y, con efecto, se pasó un buen rato examinando uno por uno los preciados papeles de su caudal.



Ya bien de día guardó los billetes en una run-gosa cartera, envolvióla luego en una media sin pié, la escondió en el colchón y poniéndose á la cabeza un pañuelo y sobre los hombros el mantón de cuadros raidísimo, que de seguro dejaría atravesar el aire sutil, se echó á la calle, mató el gusanillo con media copita de aguardiente del más barato que se vendía en la taberna de la esquina y pensando en su tesoro se encaminó á cumplir su primera obligación en casa de un comandante retirado á la que iba á fregar dos veces por mañana y tarde.

II

La casa ardía de una manera espantosa. Aquellos muros viejísimos y resecos, aquellas vigas comidas por la polilla, todo aquel maderamen de puertas y ventanas trocado en una yesca alimentaba el incendio de tal suerte que no había posibilidad de salvar la finca. Una inmensa hoguera la envolvía con sus llamaradas y á pesar de ser día el resplandor rojo del fuego formaba como una intensa aurora boreal. Gracias á haberse prendido por la tarde, mientras los inquilinos, todos pobres jornaleros, hallábanse en su trabajo, no se registraban cientos de víctimas. De otra suerte el siniestro hubiera llegado á la catástrofe.

La guardia civil de á caballo había cortado el tránsito por las calles afluentes al edificio incendiado y un ejército de bomberos vertía sobre la hogue-



ra un diluvio de agua. Bombas, camillas, muebles arrojados por las ventanas de la casa que ardía, restos medio abrasados, formaban un confuso hacinamiento de cosas heterogéneas ante los muros lamidos por las llamas. Las autoridades civiles, desde el gobernador hasta los tenientes de alcalde, escalonadas en todo el recinto de la desgracia, dictaban órdenes dirigiendo los trabajos de salvamento. Ensorescía el espacio un rumor de voces, gritos, mandatos, ayes, lamentos, toques de corneta y predominando sobre todos los ruidos el rujir del fuego subiendo al espacio en grandes penachos que devoraban cuanto ofrecía asidero á que enroscarse.

A la pobre asistenta le cosió impropio trabajo el que le dejaran pasar. Su acento sincero, asegurando que vivía en la casa incendiada, venció al fin las negativas de los guardias y salvó el cordón que detenía á los curiosos. La infeliz regresaba á su domicilio ajena á lo que le aguardaba, vió de pronto la gente, olió á madera quemada y sintió un martillazo de una idea horrible: su tesoro. Temblando, delirante, loca, frenética, echó á correr, empujando á cuantos se oponían á su paso, y salvada por fin la línea de centinelas se emboscó entre las barricadas de trastos deshechos y ropas medio abrasadas, buscando aquí y allá con el ansia de la desesperación.

Al cabo, á pesar del barullo, fué notada su maniobra y un inspector la detuvo preguntándola que hacía.—¡Mi colchón, mi colchón!—gimió la infeliz sin escucharle apenas. E incapaz el agente de poder apreciar la magnitud de la desdicha, volvió la espalda á la vieja, exclamando con brutal pero naturalísima sinceridad, mientras ella caía redonda al suelo:—¡No ha quedado uno en toda la casa que no se quemel! Como eso vale poco nadie se ha cuidado de ellos! ¡Y gracias que se ha salvado lo más preciso de los muebles porque el fuego apenas ha dado tiempo pa ná!



ALFONSO PÉREZ NIEVA.

(Prohibida la reproducción.)

El discurso del Sr. Maura

JUZGADO POR LA PRENSA

IV
El País, diario republicano de Madrid, dice lo siguiente:

«Ocupa nuevamente la cátedra el Sr. Cánovas y, refiriéndose al discurso del Sr. Maura, dice:
«No influyeron las reformas para nada en la guerra de Cuba, principalmente porque las aprobadas por las Cortes no son las suyas, sino arregladas por el Sr. Abarzuza de acuerdo con el Sr. Romero Robledo.»

Nunca ha dicho verdad mayor el jefe del Gobierno.

Precisamente eso es lo que dicen en Cuba Si el plan de reformas del Sr. Maura se hubiera aprobado cuando fué presentado á las Cortes, en Cuba no habría pasado nada.

Pero vino el Sr. Romero Robledo á enmendar la plana al Sr. Maura, y esto, francamente, era ya demasiado. En Cuba nadie cree en los milagros del Sr. Romero.

«El Sr. Maura dividió con su política el partido español cubano, favoreciendo á la fracción disidente, contra la que mantenía la historia y los antecedentes del partido, que se vió entonces perseguido.»
Aparte de que esto es inexacto, porque la división databa desde 1887, en que la iniciaron los mismos que ahora figuran como verdaderos creyentes, el Sr. Cánovas, al llamar al partido español, con exclusión de los demás partidos, á la Unión Constitucional, discurre como podría hacerlo cualquiera de los muchos Porsets que abundan en esa fracción política.

«La política de Maura favoreció el actual alzamiento.»

Prueba al canto. Gobierna Maura, y la conspiración que se preparaba desde los tiempos del general Polavieja, estalla en Purnio en Abril de 1893, sometiendo inmediatamente á las autoridades los sublevados.

Más tarde se hace una prueba nueva en Ranchuelo, gobernando también el Sr. Maura, y el resultado no es más brillante para los separatistas.

Luego, según la lógica de los Sres. Cánovas y Porset, la política del Sr. Maura que sofocó aquellos levantamientos, ha favorecido el actual, preparado en la época en que los que regían los destinos de Cuba parecían inspirarse en una política contraria á la del Sr. Maura.

Se dirá que esta es una lógica muy rara; pero esa es la lógica de los conservadores de Cuba, y á ella parece haberse convertido el Sr. Maura.

«¿Cabe mayor lirismo que el del Sr. Maura, confiando en que lleguen á amarnos los negros que nos acechan desde la manigua?»

Esos negros nos amarán ó no con una política reformista. Lo que sí puede asegurarse es que para que tengan elementos con que acecharnos desde la manigua, ha sido necesaria una política tan mezquina como la que ahora se practica.

Continúa el Sr. Cánovas sus conferencias en San Sebastián, y dice:

«La guerra de Cuba no depende de las reformas ni del estado económico de la isla. Débese al odio que nos profesan los negros y mulatos, que sólo quieren la independencia.»

He aquí una opinión como otra cualquiera, pero que más que cualquiera otra se aparta de la realidad.

«Desde cuando pueden los negros de Cuba disponer de los recursos cuantiosos que la insurrección ha demostrado tener? ¿Son, acaso, negros los individuos que componen la Junta revolucionaria de Nueva York y los jefes militares más importantes de la guerra, excepción hecha de Maceo?»

Desengáñese el Sr. Cánovas: para resolver las cuestiones hay que mirarlas de frente, tales como son y no como queremos que sean.
Los negros de Cuba no pueden hacer una revolución.

22 BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

y estaban tendidos sobre la yerba. Las ramas de los sauces empezaban á moverse. Anchos reflejos rojos aparecían en el cielo. Boulba se despertó de pronto y acordándose de cuanto había dispuesto, gritó:

—Muchachos: ya es hora, ya es hora. Dad de beber á los caballos. Pero ¿dónde está la vieja? (así la llamaba generalmente). Pronto, vieja: danos de comer, porque necesitamos andar mucho.

Privada de su última esperanza la infeliz se arrastró hácia la casa, y en tanto que llenos los ojos de lágrimas preparaba el desayuno, Boulba expedía las últimas órdenes yendo y viniendo por todas partes y disponiendo ricos vestidos para los jóvenes. Botas de color rojo con tacones de plata reemplazaban el calzado que habían traído del seminario.

Vistieron anchos pantalones llenos de pliegues y sujetos con un cordón dorado. Del cordón pendían largas tiras de cuero y de estas todos los trebejos de un fumador. Una casaca de paño rojo fué ceñida á su cuerpo: las armas consistían en dos pistolas turcas damasquinadas y un largo sable. Negros y finos bigotes resaltaban sobre la tez brillante y fresca de los jóvenes que, poco curtida aún por la

TARASS BOULBA 23

inole mencia de la temperatura, aparecía blanca y hermosa. Unas gorras de astracán negro que remataban en doradas borlas contribuían á realzar la arrogante apostura de sus dueños. Cuando la madre los vió no pudo menos de quedarse muda y estática:

Hijos míos, todo está dispuesto; dijo Boulba. Ahora y siguiendo nuestras cristianas costumbres, es necesario que nos sentemos antes de salir.

Y todo el mundo, hasta los sirvientes tomó asiento, [si bien los últimos en muestra de consideración] se mantuvieron cerca de la puerta.

—Ahora, madre, dijo Boulba, bendice á tus hijos y ruega á Dios que peleen siempre bien, que mantengan su honor de caballeros, que defiendan la religión de Cristo y que desaparezcan completamente del mundo si así no proceden. Hijos, acercaos á vuestra madre: la plegaria de una madre preserva de todo riesgo en agua y en tierra.

La madre les abrazó y tomando dos pequeñas imágenes de metal las colocó sollozante en el cuello de sus hijos.

—Que la Virgen... os proteja... No olvidéis,

«Sucede en Cuba con el azúcar lo que aquí con los vinos.»

Con una diferencia, y es que en Cuba, aun á los precios actuales, el productor no perdería si, por lo mismo que el azúcar es en la isla la base de todo estuviere la fabricación exenta de toda clase de tributos, ya que no se le conceden primas. La abruma los impuestos, tales como el industrial y los derechos de Aduanas sobre la maquinaria y materiales de ferrocarriles.

Vuelve á hablar el Sr. Cánovas, y atribuye al general Martínez Campos el dicho de que «es locura pensar que las reformas desarmarían la insurrección; por el contrario, los partidarios de la independencia se irritaron con ellas, viendo que era un medio de aquietar los espíritus en la isla.»

«Hermosa confesión! Luego si se hubieran planteado las reformas, no estarían en el campo insurrecto sino los partidarios de la independencia, es decir, un número de hombres muy reducido. Todo el mundo sabe que la insurrección no ha tomado cuerpo sino después de empezado Junio, cuando ya á nadie quedó duda de que «no se aquietaban los espíritus», puesto que ni siquiera se pensaba en hacer el articulado de la ley de reformas.

«Los partidarios de la independencia no se satisfacen con reformas.»

Es un descubrimiento notable el del Sr. Cánovas; pero como el país del que no eran los sublevados de Febrero sino una exigua minoría, si se satisfacía con las reformas «que irritaban á los separatistas, porque eran un medio de aquietar los espíritus», resulta claro y evidente que la no aplicación oportuna de las consabidas reformas ha fomentado la insurrección.

El Sr. Cánovas sabrá de quién es la responsabilidad.

«La nación no puede tener una guerra cada diez años en aquel territorio.»

Desgraciadamente, de seguir imperando la política, de confundir al rebelde con el país corremos el riesgo de que en Cuba no haya paz duradera.

«Cuando el General Martínez Campos fué á Cuba, ardía ya la insurrección y había solo siete batallones, mermados por las economías, y pocos barcos de guerra ya viejos.

«Ardía la insurrección.» Esto no es sino relativamente cierto. Ardía, localizada en la provincia de Santiago de Cuba, sin municiones y sin jefes, siendo además del dominio público en Cuba que las partidas más importantes estaban dispuestas á depone las armas mediante concesiones políticas. Máximo Gómez no había desembarcado todavía, y Maceo no se había incorporado aún á las partidas. Andaban errante con sus compañeros de expedición, de los cuales ya había perdido á Flor Crombet —la esperanza de los separatistas— y á varios más, en la tenaz persecución llevada á cabo por los «siete batallones, mermados por las economías»: y en cuanto á los «barcos de guerra, viejos», por lo menos el Conde de Venadito tiene acreditado en su haber el intento de apresar el Alliance.

Todo lo demás ha ido á Cuba después que los «batallones mermados» fueron reforzados: Máximo Gómez, Martí, Collazo, Sánchez Echevarría, Loret, Roloff, Serafín Sánchez, con municiones y dinamita.

Si han encontrado colaboradores se debe quizás á que el Gobierno, que sabía que el «medio» de aquietar los espíritus era plantear las reformas, lo dejó para más oportuna ocasión, prefiriendo, por ahora, derrochar sangre y dinero.

Varios periódicos anuncian que el Gobierno anda en busca de quien quiera hacerse cargo del servicio de comunicaciones en Cuba, por medio de ferrocarriles de vía estrecha.

Es tan fácil eso de construir caminos de hierro en un país en que la guerra lo destruye todo, incluso los caminos ya existentes, que no dudamos que el Gobierno encuentre el hombre que busca.

Los partidos en Cuba

(De La Correspondencia de España.)

Cuestión de hechos

Ocurre con las costas de Cuba un fenómeno singular, al cual no queda más remedio que someterse: se discute, se ventila, aclara y fija un extremo cualquiera referente á la historia ó los sucesos de aquel país, y á los pocos días vuelve á incurrirse en los mismos errores sobre el particular tratado y se hace necesario volver á poner las cosas en claro.

Así ha acontecido, con una cuestión de puro hecho, y por tanto de esas sobre las cuales no cabe debate ni diferencia de opiniones, sino simple exámen del desenvolvimiento histórico y comprobación de fechas: nos referimos á la división de lo que algunos con tanta impropiedad como imprudencia llaman el partido español de Cuba y á lo que nosotros, cuidadosos de designar las cosas por sus nombres, hemos llamado siempre el partido unión constitucional de Cuba.

El pasado año, con motivo de la polémica suscitada sobre los asuntos de Cuba y de los juicios y cargos que sobre la base de esa división se formulaban, hubimos de hacer en estas columnas la historia exacta y detenida de la división del partido unión constitucional en todas sus distintas y sucesivas frases y sin que nadie rectificara ni impugnase la exactitud de nuestros datos, que eran, por otra parte, públicos y notorios tanto en la Península como en Cuba.

Y sin embargo de esto, se ha reproducido este año la pasada controversia con sus mismas derivaciones, y fuerza es volver á poner las cosas en su lugar para que la base de hechos que ha de servir á cada cual para la determinación de sus distintos juicios, no resulte alterada.

El primer amago de división del partido unión constitucional de Cuba, tuvo lugar hace más de ocho años cuando el conde de Ibañeta, uno de los personajes más distinguidos de aquella agrupación política disintió de la misma y convocó á las clases agrícolas, industriales y mercantiles á la llamada Junta magna, cuya celebración fué estorbada por las autoridades locales á instancia de la directiva constitucional.

La segunda faz de la división, ya muy ruidosa y saliente, se produjo hace seis años con el movimiento político que se llamó la Izquierda y fué capitaneado por el conde de Galarza, también uno de los personajes más prominentes del antiguo partido constitucional; ese movimiento se organizó en forma, tuvo junta central y provinciales, comités locales y representación en toda la isla y dió á la derecha constitucional reñidas batallas electorales en algunas de las cuales la derrotó.

La tercera faz de la división; cada vez más honda y más vigorosa, fué la conocida con el nombre de movimiento económico ocurrido hace más de cuatro años con ocasión del viaje á la Península de los comisionados de las corporaciones cubanas llamadas por el Gobierno sobre la situación de aquella isla: ese movimiento también se organizó en todo el territorio de Cuba con todas sus distintas juntas y comités, y dió á la derecha constitucional ruidosas batallas electorales derrotándola en las elecciones generales de diputados á Cortes nada menos que en la provincia de la Habana.

La cuarta y última faz fué la constitución del partido reformista, consecuencia de todo ese anterior proceso y que por reciente es demasiado conocida de todos.

La división, pues, del partido unión constitucional, que es uno de los hechos de la historia de Cuba, tiene fecha muy antigua y es en muchos años anterior al proyecto de reformas del Sr. Maura sobre esta cuestión de hecho no cabe discusión.

En cuanto á las causas de la división, que es ya materia para la diversidad de opiniones, sería pueril atribuir á actos concretos de determinados gobernantes en cualquiera de las distintas épocas en que se ha ido desarrollando; tiene esa escisión causas más hondas y demanda más concienzudo examen, como que se relaciona directamente con la forma y circunstancias en que se constituyeron las agrupaciones políticas en Cuba, con los procedimientos por éstas seguidos; y, en suma, con la totalidad del gran problema político, económico y social de nuestra gran Antilla.

Sería igualmente injusto y revelaría modo muy superficial de conocer y apreciar sucesos que tan profundamente se enlazan con el arduo problema político de Cuba, achacar la responsabilidad de la división de ese partido al Sr. Cánovas, porque en su época se produjo el movimiento económico; al Sr. Maura, porque en la suya tuvo lugar el movimiento reformista, ó á cualquiera de los otros gobernantes españoles que se encontrarán al frente de los asuntos públicos en los diversos periodos en que esa división se produjo.

Ese, como otros muchos sucesos que son interesantes exponentes de la naturaleza y carácter de las cuestiones aquí planteadas y factores de importancia en el estudio de tan complejo problema, debe dejar de ser arma para lucha de los partidos y de las personalidades y constituir para todos materia de sereno examen y de útil estudio, con lo cual ganaría, tanto como el contrario sistema pierde, el conocimiento general de la nación sobre los asuntos de Cuba y nos encaminaríamos todos á la mejor resolución de los gravísimos problemas que con caracteres harto serios se hallan planteados en aquella isla.

Peró para ello necesario es que el punto de partida, en cuanto respecta á la apreciación de hechos resulte expuesto no en pugna, sino de acuerdo con las resultancias históricas.

En tal sentido bueno es que quede determinada la historia, fecha, fases y antigüedad de la división del partido unión constitucional, de la cual como testigos de mayor excepción, por haber en todo ello tomado activa y constante parte, dejamos hecha en estas líneas sucinta relación.

E. Dolz.

Imprudencia temeraria

Ocupándose El Globo de las singulares manifestaciones que hizo ayer el Sr. Cánovas, discutiendo una vez más, con evidente apasionamiento, la conducta del Sr. Maura, dice:

«No se contiene en Cuba, entre constitucionales y reformistas, por altos derechos ni por desinte resadas ideas; se contiene por el mayor ó el menor número de puestos en los Municipios y en las Diputaciones.

«En esa triste querrela de vecindad ha ido á meterse y tomar parte por uno de los bandos, hombre tal como el Sr. Cánovas del Castillo!

«Y á qué hora! Cuando todo lo que sea abondar divisiones entre los defensores de España es proporcionar un refuerzo moral, y acaso material, á los insurrectos.

«Crea el señor presidente lo que, sin autoridad alguna, pero animados del más recto propósito, le decimos.

«Declaraciones como las trasmitidas por el telégrafo constituyen una imprudencia temeraria.»

Ciclista herido

El ciclista portugués Antonio Coello, que venía de Santiago á la Coruña, ha sufrido una caída grave.

En la cuesta de Herves, la pendiente, que es bastante pronunciada, hizo adquirir una velocidad vertiginosa. Trató de dar freno, pero éste se le rompió.

Al cruzar el puente de Abelleira Guinada, chocó con el pretil, siendo lanzado el ciclista á una hondada desde una altura de treinta metros.

Pocas horas después pasó el carruaje de la Carrileña, procedente de Santiago, encontrando los viajeros la bicicleta estropeada y al ciclista en el fondo del arroyo.

Recogieronlo y lo condujeron á la Coruña donde ingresó en el Hospital.

Tiene roto el fémur en la parte superior, una gran contusión en el pecho y el rostro amoratado. Su estado es grave.

Edición de la tarde

Tercera plana

Hoy ha sido en el presente año el primer día que amaneció presentando aspecto de que caminamos hacia el invierno.

Lloviznando, cerrado el horizonte y azotando el rostro un viento frío y molesto, recordamos esta mañana no se acabó en Palma esa eterna renovación de los tiempos, cual hubiera podido hacernos presumir el sofocante calor que hasta ayer experimentamos.

Poco despues de las ocho barrió el viento los celajes que cubrían el horizonte y alumbró el esplendorosamente, desapareciendo por completo toda señal de lluvia.

«Sigue soplando viento fresco que molesta grandemente al transeunte.

«A las ocho y media ganó fondeadero en muelle el vapor Lulio venido de Barcelona con correspondencia, 21 pasajeros y carga.

«Media hora antes verificó el Ciudad de Mahón procedente de la balear menor, con la valija, 21 pasajeros y distintos efectos.

«Al embocar esta mañana la calle de la Marina el carro mato en que se conduce al muelle la cadera destinada al Bellver se rompió el calabrote de arrastre con tal fuerza, que dió al suelo con el cuerpo de uno de los circunstantes é hirió á varios.

«Desvanecido por el dolor que le causara el golpe se condujo el herido á una casa vecina al lugar en que ocurrió el hecho, practicándole el médico Sr. Gayá la primera cura.

«Se nos dice que el herido tiene fracturada una pierna y varias contusiones en distintas regiones.

«Apena nuestro ánimo tener que relatar, cumpliendo nuestra misión de cronistas, sucesos que envuelven el sufrimiento y desolación de toda una familia.

«Esta mañana el inspector de víveres, señor Bosch, mandó retirar de la plaza Mayor tres cueros de uva, que no reunían condiciones para venta.

«En la plazoleta de San Jerónimo dijeron anoche dos mujeres cuanto de depresivo y soez inventó la procaacidad, acabando por tirarse del moño.

«En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer se inserta el Reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas, que recomendamos á nuestros industriales, especialmente á los cortantes.

«El mejor preparado para el estómago Elixir Ingulvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Un agente terapéutico de primer orden (Desconfiar de las imitaciones)

Gracia 24 abril 1886. En diversas ocasiones que he administrado la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los pofositos de cal y de sosa en enfermos «tuberculosos y en diversos estados de pobreza orgánica, he observado magníficos resultados. Su buena composición é inalterabilidad, su sabor y olor no ingratos como los aceites de bacalao simple, hacen de la citada «Emulsión Scott» un agente terapéutico de primer orden. Dr. José Ribot.

Telegramas

De los corresponsales del Liberal Inundaciones en Cuba.—Escenas desgraciadas.—Destrozos causados Madrid 9, 1'35 m.

A consecuencia de las inundaciones ocurridas en la isla de Cuba han sido recogidos centenares de cadáveres.

En Vuelta Abajo es insuportable el hedor que en ciertos parajes producen las emanaciones fétidas de un número de cadáveres insepultos, cuya extracción origina escenas desgarradoras.

Están completamente destruidas las comunicaciones telegráficas y ferroviarias.

Los ataques de Aranjuez Madrid 9, 10 m.

Han mejorado notablemente los ataques de Aranjuez, habiendose comprobado ser una enterocolitis producida por envenenamiento la enfermedad que padecían.

Una estafa Madrid 9, 10 m.

Calculábase en cuarenta ó cincuenta mil duros cantidad estafada á los quintos del último sorteo por unos supuestos agentes, que abusaron del estado de ánimo que en los mozos produce la guerra que sostenemos con los separatistas cubanos.

Los estudiantes de Madrid.—Precauciones Madrid 9, 10 m.

Los estudiantes de esta villa y corte celebran esta tarde una numerosa reunión protestando ella enérgicamente contra el señor ministro de Instrucción, por su proceder en los asuntos relacionados con la Universidad de Barcelona.

Se han tomado por este motivo grandes precauciones.

Noticia desmentida Madrid 9, 10 m.

Se ha desmentido la noticia circulada en centros y bolsas de que los insurrectos, en número de 5,000, se habían apoderado de Santa Clara.

Desgracia en Sevilla Madrid 9, 10 m.

En Sevilla la maquina de una fábrica de arrar maderas cogió ayer tarde á un muchacho de 16 años de edad cortándole á cercén la cabeza.

El hecho consternó la población. Almoábar.

hijos míos... á vuestra madre. Enviadme noticias vuestras y pensad...

No pudo seguir. —En marcha, gritó Boulba.

Los caballos estaban ya dispuestos en el portal. Boulba montó sobre el suyo no sin que el animal diera un tremendo salto al sentir sobre los lomos el grave peso del corpulento cosaco: cuando la madre vió que los hijos estaban también listos, dirigióse al más joven de los que por la expresión de su rostro parecía menos rudo y sujetándole por el estribo, estrechó entre sus brazos al joven lleno de sombría y silenciosa desesperación. Dos robustos cosacos la cogieron entonces con el mayor respeto y la entraron en la casa, pero al atravesar los caballeros la puerta se lanzó tras ellos con la ligereza de una corza, y sujetando de nuevo el caballo del hijo más joven abrazó á éste con delirio. Volvieron á entrarla en la casa. Los jóvenes empezaron á cabalgar tristemente al lado de su padre, conteniendo las lágrimas, porque temían á Boulba á pesar de que éste también daba pruebas de una emoción visible. El ciclo estaba de color de plomo. La verde hierba relucía á lo lejos. Las aves cantaban en variedad de tonos. Después

jurias y pocas caricias: esto era todo. En aquella colección de aventureros insubordinables, las mujeres eran como criaturas extrañas. La juventud de la infeliz pasó pronto sin felicidades. Sus hermosas y frescas mejillas se marchitaron en medio del fastidio y del aburrimiento que la soledad engendra. Todo lo que la mujer encierra de amor, de ternura y de pasión, lo concentró en el amor maternal. Por eso y durante aquella noche se pasó el tiempo embebecida en la contemplación de sus hijos, como la gaviota sobre su nido. Se le llevaban los hijos, sus queridos hijos y se los llevaban de modo que no los vería más, puesto que probablemente en la primera batalla contra los tártaros caerían y sus cuerpos serían pasto de las aves de rapiña.

—Puede ser, pensaba, que Boulba retarde dos días el viaje. Puede ser que no se haya resuelto á salir sino porque ha bebido mucho hoy.

Hacia rato que la luna brillaba espléndidamente iluminando aquella escena. La pobre mujer permanecía aun á la cabecera de sus hijos, acariciándolos con las miradas sin acordarse de dormir. Ya los caballos sintiendo de la proximidad del alba habían dejado de pastar

Edición de la tarde

PALMA 9 OCTUBRE DE 1895

La higiene en las peluquerías

Entre los problemas de la higiene pública que están hoy sobre el tapete, y que acaso lo estarán por mucho tiempo, hay uno que consideramos interesantísimo y que apenas ha llamado la atención del público y de las autoridades, á pesar de las reiteradas excitaciones de los higienistas; este problema es el de la «Higiene en las peluquerías» olvidado por completo en Palma.

Cierto instituto de aseo indica ya la conveniencia de que los peines y cepillos, las tijeras y navajas, los cosméticos y pomadas destinadas á la limpieza del individuo, no sean de uso común; y esto no solo en los colegios, cuarteles y comunidades, sino aun dentro de la misma familia. Ordena, además, la higiene que los peines y cepillos de las peluquerías sean desengrasados y lavados á menudo con jabón y agua sublimada, y que las tijeras, navajas y maquinillas de cortar el pelo, se sumerjan todos los días en agua hirviendo durante media hora; pero poco se cuidan de cumplir estos preceptos, como si se desconocieran por completo las causas de contagio y los peligros á que expone su olvido. No extrañamos, pues, que tantas disposiciones gubernativas que, en España y en el extranjero, se han dictado reglamentando varios servicios de higiene pública, este asunto no haya sido objeto que sepamos, de ningún estudio serio ni de reglamentación alguna por parte de los gobiernos de las naciones más cultas; los higienistas se han contentado, hasta hoy, con dar consejos á los dueños de las peluquerías, y las autoridades no han pensado siquiera en obligar á estos á un servicio de desinfección bien determinado, sujetando dichos establecimientos á una inspección sanitaria que resultaría de notoria utilidad.

Todos los dermatólogos é higienistas, sin embargo, reconocen unánimemente que algunas enfermedades pediculares y microbianas se propagan con frecuencia por medio de los instrumentos de las peluquerías; es, por tanto, de necesidad que se instruya á los barberos peluqueros en los peligros que ofrece la práctica de su profesión, y aun sería conveniente que se les exigiera cierta responsabilidad, si hicieran caso omiso de los consejos de los higienistas y no obedecieran el mandato de las autoridades celosas del bien público.

El ejemplo, en este punto, nos ha venido del extranjero; y ya que, con servil imitación, á menudo copiamos cosas de utilidad discutible, ó que mal se avienen con nuestras costumbres, bueno fuera que alguna vez imitásemos lo positivamente provechoso.

En efecto; habiéndose comprobado la trasmisión de algunas enfermedades por medio de los utensilios de las peluquerías, el municipio del Nordhausen (Sajonia) ha ordenado hace poco á los dueños de tales establecimientos que, después de cada servicio desinfecten los instrumentos que hayan usado, sumergiéndolos en una solución de ácido fénico ó creolina.

El asunto sobre el que nos permitimos llamar la atención de nuestras autoridades, de la Junta de Sanidad y de nuestros lectores, envuelve, según pensamos, una cuestión de verdadero interés público.

Nuestra legislación sanitaria, completa y aún minuciosa en otros puntos, nada absolutamente establece acerca del particular; de todos modos entendemos que se impone la desinfección rigurosa de los instrumentos de las peluquerías, como, con igual beneficio se ha impuesto, por ejemplo, la prohibición de ciertos productos y aun el empleo de determinados utensilios en la preparación y conservación de las substancias alimenticias.

Mientras tanto, no podemos hacer otra cosa que recomendar, con la mayor solicitud, la conveniencia de que hubiere en las peluquerías un armario dividido en numerosos departamentos, en los cuales cada cliente podría guardar los instrumentos y cosméticos de su propiedad y de su uso particular; pero, además, considerando que una medida como la que proponemos no se generaliza en un día, y comprendiendo que dificultades de orden económico pueden aplazarla, tal vez por mucho tiempo indicaremos los procedimientos más fáciles y sencillos para evitar, ó por lo menos disminuir los accidentes por todo extremo desagradables á que nos referimos.

Los peines y cepillos cada día deben lavarse cuidadosamente con agua de jabón y luego sumergirlos, durante media hora, en una solución de sublimado corrosivo al medio por mil.

Las tijeras se pasarán, después de cada operación, por la llama de una lámpara de alcohol, las navajas, luego de haberlas lavado con agua hirviendo, se limpiarán con un lienzo impregnado de una solución alcohólica de alguna esencia, como, por ejemplo, la de eucalipto, ó bien las de romero y espliego, que son menos caras.

La esterilización de los instrumentos y de la lencería por medio de la estufa, aplicando primero el calor húmedo y luego el calor seco, es, sin duda, lo más recomendable, porque da seguridad completa de haberse verificado la desinfección, sin perjudicar en lo más mínimo el material de las peluquerías, y permite, además, conservar esterilizados por mucho tiempo los objetos á que se ha aplicado; pero, á pesar de que algunos ingenieros han construido aparatos de desinfección destinados especialmente á este objeto, no conocemos ninguno que reúna las condiciones de fácil manejo y de poco coste que son indispensables.

El día en que las autoridades, cumpliendo un deber sagrado, se decidan á intervenir en este asunto, y oído el parecer de las personas competentes, dicten las medidas encaminadas á evitar ó disminuir las causas de contagio en las peluquerías, los dueños de estos establecimientos se convencerán bien pronto de los peligros á que expone el servicio de su profesión, y entonces no dudamos obedecerán puntualmente las disposiciones sanitarias, no tanto por la responsabilidad que pudieran contraer, como por natural interés á favor de sus amigos ó parroquianos.

La adopción de las medidas á que nos referimos se imponen en Palma por manera imperiosa.

Palma

Convendría se metiera mano á los carboneros quienes, por lo visto, se creen autorizados para vender gato por liebre á los compradores.

Siempre gozaron los tales de una inmunidad irritante.

Y es hora que acabe.

—La penuria porque atraviesa en Palma la clase obrera preocupa seriamente á cuantas personas siguen de cerca los efectos que producen al proletario las privaciones que le agobian.

Es inmensa la influencia que ejerce la desgracia en el carácter y costumbres de los infelices á quienes elige por blanco de sus iras; por esta causa los hombres pensadores, los que han consagrado sus talentos á los estudios sociológicos tiemblan ante el mañana, temerosos de una relajación moral que acabe con nuestras mermadas iniciativas.

Incumbencia de nuestras autoridades es acudir con presteza á evitar ese mal horrible que nos amenaza, estudiando proyectos que desarrollen los venenos de nuestra riqueza con lo que, á la vez que paliar el hambre de hoy se abonaría el terreno para que nos diera con creces el necesario pan para el mañana.

—Creemos no estaría de más si girase una visita de inspección á los coches de alquiler, alguno de los cuales se nos asegura no reúne las debidas condiciones de seguridad y aseo.

Siempre en Palma adoleció este servicio de grandes defectos.

—Sigue conduciéndose al muelle la caldera destinada al vapor *Bellver*.

—Están bastante adelantadas las obras de la rasante que se lleva á cabo en la cuesta de Arabí.

No podemos decir otro tanto con respecto á las que se practican en la calle de San Miguel, cuya lentitud pica en historia.

—Los sargentos del ejército que se encuentren en condiciones para pasar á continuar sus servicios en la isla de Cuba, con el empleo de segundos tenientes de las escalas de reserva retribuida, pueden solicitarlo por instancia, aunque ha trascurrido el plazo fijado, en previsión de que el envío de refuerzos al ejército de operaciones de aquella Antilla precisa hacer nuevas promociones para atender á las necesidades del servicio.

—A las 12 de la mañana del día 20 tendrá lugar la segunda subasta para el arriendo de los pasillos de las murallas de Alcudia.

—Hemos recibido, en artístico programa, el anuncio de la solemne fiesta que los zaragozanos residentes en esta ciudad y varias personas devotas dedican á la Santísima Virgen del Pilar el domingo próximo, día 13 de Octubre, en la iglesia de Montesión.

—Veán nuestros lectores el programa de la solemne función que á continuación insertamos:

A las siete y media de la mañana, del expresado día 13, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne á grande orquesta, en la que tomarán parte varios distinguidos aficionados y predicará el Rvdo. Sr. D. Bernardo Matas. Terminada la misa se cantará la gran salva del maestro Angelo Mariani.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencia á los fieles que asistan á cualquiera de los indicados actos religiosos.

—Esta tarde en las inmediaciones de la pescadería del muelle se percibía un *tufillo* nada agradable.

No nos cansaremos de repetir que en tales sitios toda limpieza es poca.

—Quedan perfectamente instruidos en el manejo del arma los eficientes de cupo ingresados últimamente en filas.

—En la bahía de Mahón dos barcas pescadoras cogieron el día 7 unos doscientos bonitos, que se expendieron en la pescadería á 50 céntimos de peseta los 400 gramos.

—Leemos en la prensa que en distintas provincias circulan billetes falsos de 100 pesetas bastante bien imitados á los legítimos. Son de los amarillos con el busto de Goya, y se diferencian de los buenos tanto en el papel, que es más grueso, como en el busto citado y en la matrona y el niño que tienen la cabeza algo deforme y borrosa.

Damos la noticia para que sirva de aviso al comercio de esta ciudad.

—La *Maquinista Naval* titúlase una nueva sociedad anónima dedicada á la construcción de máquinas y fundición de metales que empezó á funcionar en Mahón el día 1.º del actual.

—Es objeto de necesaria recomposición el afirmado de la calle del Matadero.

—En la escalera de la calle del Rincón esta mañana resbaló un hombre, como acontecerá á muchos sino ordena la autoridad se repiquen las baldosas empedradas en el pavimento.

—Son muchas las familias que han regresado estos días á su cuartel de invierno dando por terminada la estación veraniega.

—Hasta la fecha resulta escasísima la demanda de cerdos cebados.

—Custodiados por una pareja de la Guardia civil vinieron esta mañana á borbo del *Ciudad de Mahón*, tres presos procedentes de la penitenciaría que radica en la capital menorquina.

—Ayer y hoy han experimentado los vinos una pequeña alza en los precios.

—Esta mañana en la plaza á una criada le *bir-laron* una cantidad de comestibles del interior de la cesta.

El hecho acusa tanta ligereza en el ratero como torpeza en la *famula*.

—Observamos que aún en los sitios más céntricos y al pie de las esquinas se forman grandes depósitos de sustancias *amoniacales*, que ponen en un compromiso el aseo público y el celo de los vigilantes, á quienes suponemos enterados de que á nadie le es lícito verter aguas donde y cuando le acomode.

Quisiéramos que en lo sucesivo se cumpliera con lo mandado.

—Esta mañana salieron desafiados de un caserón de la calle de la Pólvara dos sujetos que á causa de haber bebido dos copas de más disputaban sin que lograran entenderse.

Al llegar los dos camorristas á la esquina de la calle de San Pedro, fuera por prudencia, fuera porque hubiese producido su efecto el aire fresquito que soplabá, es lo cierto que cual el valiente de Cervantes,

calaronse el chapeo, requieren la espada, miranse al soslayo, vanse... y no hubo nada.

Hicieron bien; los valientes deben reservarse para mejores ocasiones.

Revista de la prensa

Heraldo de Baleares

(Edición de la noche de ayer)

Publica: llegada en la mañana de hoy del vapor *Unión* con el correo y pasaje.—Continúa el embarque de cerdos.—Queja de vecinos de la calle de la Merced por escándalos en una taberna de dicha calle.—Multa á dos mujeres por escándalo en la vía pública.—Aumento de la crisis porque atraviesa la clase obrera.—Presentación en el Gobierno civil del reglamento de una sociedad de socorros titulada *La Palma*.—Anuncio de varios nombramientos de sereno y municipales que mañana probablemente firmará el alcalde.—Rotura de cristales por el viento en un invernadero existente encima de la redacción del colega.—Salida del corresponsal del colega Sr. Victor Tomey para Barcelona.—Salida esta tarde á las cinco para Barcelona con el correo y pasaje, del vapor *Cataluña*.—Subasta en la Casa Consistorial del embalsado del nuevo salón de sesiones, adjudicándose provisionalmente al único licitador Sr. Lagrange por 2,488 pesetas.—Suelto con el epígrafe *Cháchara* referente á la conducta de los concejales carlistas en la sesión de ayer del Ayuntamiento.—Da cuenta de un homicidio en Santañy.—Caída de una chispa eléctrica en un edificio de la calle del Conquistador en Ciudadela.—Servicios de la Guardia civil: la de Alaró, detención de dos sujetos por heridas inferidas á otro; la de Santa Eugenia, detención de varios individuos por robo de granadas; la de Ibiza, detención de un sujeto como presunto desertor del ejército; la de San Juan de Ibiza, denuncia que un sujeto se produjo una herida por dispararse un arma de fuego que consigo llevaba.—Artículo literario titulado *El beneficio de la triple*.

En la Audiencia

A las diez y media de esta mañana se ha reunido el Tribunal del Jurado para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Pedro Siquier Pastor sobre parricidio frustrado perpetrado el 1.º de Diciembre próximo pasado en la villa de La Puebla y en la persona de su esposa Leonor Carbonell Rosselló.

Componían el Tribunal de derecho los magistrados D. Angel Merino, D. Alejandro de la Vega y D. Lorenzo J. Sánchez.

Sostenía la acusación el abogado fiscal sustituto D. Antonio Rosselló y Gómez y defendía al procesado el abogado D. Jerónimo Pou.

Llamados que fueron los jurados y supernumerarios designados por sorteo en su día y después de haberse recibido juramento á los elegidos, que fueron los señores D. Pablo Mora Pons, D. Lorenzo Abrines Pons, D. Bartolomé Bestard, D. Jaime Martorell Mir, D. Sebastián Llompard Vila, D. Antonio Balle, D. Juan Cladera, D. Narciso Rosselló Borrás, D. José Payeras Terrasa, D. Miguel Puigserver, D. Juan Reus Amengual, D. José Ignacio Gelabert, y los suplentes D. Juan Rosselló Salom y D. Lorenzo Sastré Capó, se declaró constituido el Tribunal, dándose inmediatamente cuenta del hecho por el secretario auxiliar Sr. D. Pedro Andreu.

Procedióse luego á la práctica de las pruebas, siendo examinado el procesado y los testigos, documentos y peritos en su día propuestos.

Acusó el Sr. Rosselló, con la elegante y fácil palabra en él notoria.

Que el jurado estaba llamado para entender de uno de los delitos más graves de los definidos por el Código. Que habían visto las pruebas y estas eran elocuentes. Que por el dicho de los testigos se veía el desarrollo exacto del hecho en el que intervinieron varios vecinos prestando un señalado servicio á la víctima.

Que la calificación del hecho según el Código es de delito de parricidio frustrado, pues el procesado Siquier, tomó todas las medidas necesarias para ejecutar la muerte y que esta seguramente hubiera resultado á no impedirlo los vecinos.

Rebatido con valentía la suposición aducida de que el procesado no estaba en la integridad de sus facultades intelectuales y que poco importaba el sistema empleado por el Siquier de contestar ó haber contestado á cuantas preguntas se le han hecho con un «no se qué» «no lo recuerdo», porque los peritos médicos que habían [sido] examinados únicamente se refirieron, al considerar no normal al Siquier, al momento después de la herida, pero no con anterioridad. Apreció la circunstancia atenuante de arrebato y obsecación, por los celos que dominaban al procesado; terminó su razonada acusación pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Defensa

Pidiendo la absolución. Si en la causa de hoy no fueran tantas las causas de excepción y si no se presentaran claros los hechos aumentados por la terrible acusación, triste sería la suerte del acusado. Sagrada la misión del ministerio público, grave su apatía y esto le aumenta los peligros y puesto el fiscal, fiel obsecador de su misión, ha presentado al acusado como un verdadero criminal, era necesario estudiar la intención en su origen y esto no puede hacerlo el hombre, si Dios. Quiere el fiscal calificar no las lesiones sino esta intención que supone en Siquier. Supongámonos autor: Como carpintero tiene armas que matan de un golpe manejado con una mano hercúlea, tiene á su mujer encerrada y no tenía necesidad de arma alguna. Si Pedro Siquier hubiera tenido intención de matar hubiera matado, la forma de las lesiones nos lo demuestra y los vecinos no hubieran tenido tiempo de acudir si hubiera querido matar, y si por esto hubo en un principio la intención, ésta desaparecieron y solo será culpable del delito de lesiones y si se dictase veredicto de culpabilidad sería más alarmante que lo hecho.

La muerte del marido dada á la mujer no constituye parricidio, hay casos en que solo se castiga con el destierro, y el legislador solo dió esta calificación cuando concurren circunstancias excepcionales. El honor, la traición, levantan en el alma del marido una tempestad, y no se diga que Pedro Siquier no esté en este caso, pues las circunstancias concurrentes nos lo demuestran. Muchos esfuerzos ha necesitado para desvirtuar el fiscal el concepto de los hechos, heridos inconscientes, heridas sin tino, y que solo producen lesiones.

El primer problema en este caso no es la ley; la pena es el sujeto. Consultando las circunstancias que han influido en el mismo, si se trata de un crimen ó de una desgracia, y preguntemos: ¿Por qué lo ejecutó? Es separar los móviles perversos ó los que son móviles de carifio y sólo por perturbación mental. Hay diferencias entre autores de un hecho.

Ejemplo: Supongamos á la Carbonell. Sed médicos de Siquier, no legistas; olvidad el formulismo de la ley y fijaos en que Pedro Siquier no es un verdadero criminal.

No hay prueba de que fuera autor. Las contradicciones de Siquier, de su esposa ni hasta de los vecinos lo demuestran.

Lo cierto que el 1.º de Septiembre aparecían ambos con lesiones ¿cual de los cónyuges recibió la primera herida?

¿Tomó parte un tercero? examinó las declaraciones de Pedro Siquier y de su esposa.

Después el Sr. Presidente manifestó al Tribunal si creía necesario alguna mayor instrucción y habiendo contestado negativamente empezó el correspondiente resumen, concluido el cual leyó las preguntas á que debían contestar el Jurado.

Reunidos estos para deliberar pronunciaron un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Fiscal en vista de dicho veredicto modificó sus conclusiones calificando el hecho de delito de lesiones menos graves comprendido en el art. 433 del Código penal; de autor al procesado Siquier y apreciando las circunstancias atenuante de haber obrado con obsecación y arrebato y la agravante de ser la lesionada cónyuge del ofensor pidió se le impusiera la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de costas, debiendo serle de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Y el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando á dicho Pedro Siquier Pastor á la pena solicitada por el Ministerio Fiscal y como el abono de prisión excede con exceso á los cuatro meses de condena se mandó que fuese puesto en libertad.

Telegramas

Robo en Valencia
Declaraciones del general Azcárraga
Madrid 9 11'10 m.

En la iglesia de Nuestra Señora del *Milagro*, de Valencia, han sido robados dos copones de plata.

El ministro de la guerra, general Azcárraga, ha declarado que el llamamiento para la quinta del año próximo será de 80.000 hombres, siendo destinados á Cuba 24.000.

Complicaciones
Madrid 9 11'10 m.

La cuestión escolar de Barcelona ha dado margen á que se hable de otros muchos abusos cometidos en distintas Universidades, principalmente en la de Madrid, y de los que se dice no está ajeno el señor Bosch.

Lesaca y Mendoza.—Casos en Madrid
Madrid 9 10 m.

Al objeto de hacer estudios han salido para Aranjuez los médicos señores Lesaca y Mendoza.

En los barrios bajos de Madrid han ocurrido dos casos sospechosos de la misma enfermedad que sufren los atacados de Aranjuez.

Actitud de los Estados Unidos

Noticias recientes de los Estados Unidos manifiestan que la Cámara de Washington demorará hasta el mes de Febrero tratar de la cuestión relativa al reconocimiento de la beligerancia á favor de los insurrectos de Cuba.

Cinco encuentros
Madrid 9 10 m.

Noticias particulares recibidas de Cuba, manifiestan que el lunes salió de Remedios el coronel Oliver á practicar un reconocimiento en los campos, encontrándose cinco veces con el enemigo con quien sostuvo largo tiroteo y á quien causó un muerto.

Un ofrecimiento.—Una nueva partida
Madrid 9 11'15 m.

La colonia española residente en México ha telegrafiado al general Martínez Campos ofreciéndole quinientos mulos domados y perfectamente útiles para las rudas tareas de la guerra.

El general Martínez Campos dispondrá un buque que pase á recogerlos.

Se ha confirmado la aparición de una nueva partida de insurrectos en las inmediaciones de la Habana, causando el hecho profunda sensación.

El Liberal Palmesano

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TRES EDICIONES DIARIAS

HORAS DE CIERRE

La primera á las siete de la mañana.

La segunda á las doce

La tercera á las cinco de la tarde.

SE ADMITEN TODA CLASE DE ANUNCIOS Y RECLAMOS PARA LAS TRES EDICIONES
Precio de Suscripción 1'25 pesetas al mes.—Número suelto 0'05.

5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Licor odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tártaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Se HACEN ESQUELAS MORTUORIAS en esta Imprenta

CAPSULAS PEUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888 Y EN LA EXPOSICION CONCURSO DE PARIS DE 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

Todas las enfermedades del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA
Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

PASTILLAS PARA LA TOS
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIKK
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: ESOROFILA, ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN, CATARRO, SOROCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, ASMA LICOR, ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN. El LICOR cura radicalmente la enfermedad. Las GOMAS calman el estomago y el ataque.
Venta en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, y en casa del autor Doctor Klein, Escudellers, 82, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		43.598.510
Total.		55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirección en Palma—SOL, 33

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol.

Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás, 7

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día. —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

LAMPISTERIA, CRISTALERÍA, QUINCALLA

HOJALATERÍA

DE JOSE IGNACIO FUSTER

San Nicolás, 7, Palma

Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canalones, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.

Las importantes mejoras introducidas en sus talleres le permiten ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, precios tan sumamente económicos como nunca habido ofrecer.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895:

De Palma á Manacor y La Puebla: 8'8 mañana, 2 15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: 6, 11'30 (mixto) m., y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, 6'25 m., 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 Marzo 1895.—El Director general, Guiller mo Moragues.

VENTA

de una estantería y otros objetos para droguería ó farmacia.

Informes: Galera, 18, 4.º

Buñuelos

En la horchatería de la calle del Conquistador número 1, (Can Solé) se expenderán y servirán en el propio establecimiento, todos los días, desde el domingo próximo en adelante, con el esmero que acostumbramos á cada casa.

Al buen gusto

Acete superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro.
Virgen de Lluch, 2.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.